

I golosi: el contrapasso y los sentidos en el "Purgatorio" dantesco

Salud María Jarilla Bravo
Universidad Complutense de Madrid
mariajari@yahoo.es

RESUMEN

En este artículo podemos observar la importancia de los sentidos en la construcción del *contrapasso*. Los pecadores de gula que en vida tomaron alimentos y bebidas en desmesura, en esta cornisa están condenados a sufrir un hambre atroz. La visión del árbol cargado de frutos y de agua que no pueden tomar, incrementa el sufrimiento de las almas en la medida en que aumenta su apetito.

Palabras Clave: Golosos, Dante, sentidos, *contrapasso*, Purgatorio.

ABSTRACT

In this article I will examine the importance of senses within the concept of *contrapasso*. While living beings, the gluttons exceeded in drinking and eating and are now condemned to the most atrocious starvation. The vision of a tree bearing plenty of fruits and water, which they cannot reach, increases the souls' sufferance in that it makes their appetite grow.

Key words: Gluttons, Dante, senses, *contrapasso*, Purgatory.

He querido reflejar en el título de mi trabajo la importancia de los sentidos en la construcción del *contrapasso*¹, y concretamente la intervención de estos en la pena sufrida por los pecadores de gula.

¹ Vid. *Enciclopedia Dantesca*, **Contrapasso**: "Applicazione dantesca dell'antico principio giuridico-morale detto 'legge del taglione'....." "...è apparso ai commentatori applicato o per analogia o per contrasto..." "...nell'Inferno si tratta di porre in evidenza quel misero modo di esistere in cui si fissa chi resta avvinto al suo peccato: nel "Purgatorio" si tratta di eliminare talune deformazione o scompensi, con una sorta di chirurgia estetica ridimensionatrice (Pasquazi, 1970, II: 181-183).

El *contrapasso* es una técnica utilizada por Dante, que existía ya anteriormente. Es la relación establecida entre pena y pecado, bien por contraste o por analogía. En el pecado de gula se aprecia muy claramente; aquellos que en vida tomaron cuantos alimentos y bebidas desearon ahora están condenados a sufrir un hambre atroz. Por tanto el *contrapasso* aquí sería esta apetencia insaciable.

Durante siglos clérigos, monjes, profesores de universidad, predicadores, etc., se afanaron en definir, describir y condenar los pecados capitales, creando así un discurso moral donde el pueblo cristiano encontrase modelos de comportamiento.

1. ESTRUCTURA DEL "PURGATORIO" DANTESCO

Alrededor de 100 años después de la creación del concepto del "Purgatorio" (vid. Le Goff: 1985), Dante imaginó en su obra *Divina Commedia*, de una manera minuciosa, en que consistía este reino de purgación situándolo en la tierra.

El "Purgatorio" así pues, es un lugar físico, delimitado geográficamente y situado en el hemisferio meridional, ocupado según Tolomeo por un océano desierto, impenetrable para los vivos, a las antípodas de Jerusalén.

Dante, en compañía del poeta Virgilio, después de haber recorrido el infierno, emerge a este lugar de purgación. En su ribera, cómo en una antesala, esperan las almas que aun no se consideran dignas de poder entrar en él.

El monte del "Purgatorio" ésta dividido en tres secciones: "Antepurgatorio", "Purgatorio" (siete cornisas) y en su cima el Paraíso terrestre. La base de este altísimo monte constituye el llamado "Antepurgatorio". Se trata de un lugar donde se encuentran retenidas aquellas almas de quienes se demoraron en arrepentirse de los pecados cometidos.

El "Antepurgatorio" está dividido en cuatro zonas. En primer lugar se encuentran Los excomulgados (Casella y Manfredi); a continuación los que murieron violentamente (Jacopo del Cassero, Pia de Tolomei, Buonconte di Montefeltro); posteriormente los perezosos en arrepentirse de las faltas que cometieron en vida (Belacqua) y por último

El Valle de los Príncipes, donde se encuentran los culpables de negligencia, enviados aquí por dar mayor importancia a los asuntos materiales que a los deberes cívicos (Nino Visconti, Corrado Malaspina).

Después del Valle de los Príncipes está situada la puerta de entrada al "Purgatorio" propiamente dicho (final del canto noveno). Está estructurado en siete cornisas, que menguan según se va ascendiendo, en la misma proporción que disminuye la gravedad del pecado. En cada una de estas siete cornisas se purga uno de los siete pecados capitales mediante castigo físico. En orden de aparición y gravedad nos encontramos en primer lugar con la soberbia, situada en la primera cornisa, es el pecado de mayor gravedad; le sigue el pecado de la envidia en la segunda cornisa y la ira en la tercera. Estos tres primeros pecados se encuentran dentro de la categorización de pecados de amor hacia el mal. A continuación en la cuarta cornisa se expía la pereza, falta de vigor en el amor al bien. Los tres últimos pecados (avaricia en la quinta cornisa, gula en la sexta cornisa y lujuria en la séptima y última) se caracterizan por mostrar un desmedido amor por los bienes y pasiones terrenas.

Este "Purgatorio" dantiano es, como se ha ido diciendo, un lugar de expiación del pecado, situado entre la salvación (Paraíso) y la condena (Infierno). Aquí las almas sufren física y moralmente, pero a diferencia de los condenados al infierno, saben que se trata de un tormento de carácter temporal, por lo que la punición es aceptada con humildad, paz y esperanza en la ascensión al Paraíso.

Los espíritus están dejando el recuerdo de sus vidas, solo la rememoran para condenar dolorosamente el pecado que las manchó en vida, y que ha demorado su ascensión al reino de los cielos. Han sido sometidas, como todas las almas de ultratumba, a un primer juicio, debido al cual están purgando temporalmente sus culpas en este lugar de transición que desaparecerá en el Juicio Final, que será el momento de la supresión de este reino de purgación.

Dante sitúa el pecado de gula en la sexta cornisa, es decir, casi a las puertas del paraíso terrestre, del que le separa la séptima cornisa dedicada a la lujuria.

2. IMPORTANCIA DE LOS SENTIDOS

¿Qué es lo que verdaderamente incrementa este deseo de ingerir alimento, este voraz apetito de las almas que moran en esta región?

En esta cornisa los sentidos adquieren una función importante y forman la parte fundamental del aparato creador del castigo.

Nada más entrar en esta zona del "Purgatorio", lo primero que observan los peregrinos (Dante, Virgilio y Estacio²) es un árbol cuyas ramas están distribuidas de forma invertida, situándose la parte más amplia en la superficie de la copa y las ramas más escasas en la parte baja. Esta posición del todo innatural impide que sus frutos puedan alcanzarse.

*"un alber che trovammo in mezzo strada,
con pomi a odorar soavi e buoni
 e como abete in alto si digrada
 di ramo en ramo, cosí quello in giuso
 cred'io, perché persona sú non vada
 Dal lato onde 'l cammin nostro era chiuso,
 cadea da l'altra roccia **un liquor chiaro**
 e si spandeva per le foglie suso."*

(Purg. XXII, 131-138³).

La imagen del árbol, cargado de frutos aromáticos y el agua cristalina que, brotando de las rocas, moja sus ramas, contrasta con la entera visión del "Purgatorio" como lugar desértico y rocoso. Este fenómeno atrae la atención del lector sobre el tema de los sentidos, y en especial, sobre lo relacionado con la vista y el olfato. En efecto las almas están condenadas a ver árboles (al menos son dos los árboles que aparecen nombrados en los cantos referidos a la gula) cargados de frutos (*pomi a*

² Recordemos que en la cornisa anterior, la quinta, a Dante y a Virgilio se les une Estacio, que habiendo ya terminado su período de expiación, continuará el viaje junto a ellos hacia el "Paraíso Terrestre".

³ Traducción de Ángel Crespo (Alighieri: 2004b): un árbol puesto en medio de la estrada / **cuya fruta era suave y olorosa**. / Y así como el abeto se degrada / de rama en rama, hacia la tierra hacia / para impedir tal vez toda escalada. / Del lado que cerraba nuestra vía / derramaba la roca **un agua pura** / que al suelo entre el follaje, descendía.

odorar soavi e buoni, *Purg.* XXII, 132) y agua (*liquior chiaro*, *Purg.* XXII, 137) que no pueden tomar, sufriendo en consecuencia una continua estimulación de los sentidos que incrementa su sufrimiento en la medida que aumenta su apetito⁴.

Estas almas al oler los frutos (manifestación del sentido del olfato), instintivamente miran al árbol cargado de ellos, y también al agua que, inaccesible, corre fresca (sentido de la vista). Al no poder alcanzar dichos alimentos, las almas sufren de tal modo que hasta sus sustancias corpóreas quedan duramente deterioradas.

Dante utiliza los adjetivos *soavi e buoni* para generar sensación de apetencia y deseo. Así va incrementándose el castigo a través de los sentidos, y el sufrimiento se acentúa cada vez que las almas pasan delante de los árboles, contemplándolos y oliéndolos. La percepción olfativa y visual se intensifica en presencia del objeto de deseo y el impedimento de su obtención provoca mayor sufrimiento. Nos encontramos, pues ante la prohibición del sentido del tacto, tanto en lo que se refiere al contacto con los frutos como al mismo acto de la ingestión de alimentos. Como ya dijimos, ellos, que tomaron en vida cuantos alimentos y bebidas desearon, ahora están condenados a no poder asirlos. Pero la prohibición es una imposición divina, y está motivada por una falta de sensibilidad de las almas⁵. Además, como ya mencionamos, la estructura característica de cono invertido del árbol dificulta el acercamiento a los frutos del mismo.

En cuanto al *contrapasso*, los árboles, son el instrumento del martirio que sufren los pecadores. Los sentidos (olfato, vista, y gusto, este último indirectamente a través del olfato) como ya hemos visto, incrementan el apetito, son por tanto los agentes directos y activos que conforman el *contrapasso*; generan sufrimiento, dolor y deterioro físico cada vez que los pecadores se encuentran delante del árbol.

Además, a los sentidos hasta ahora reseñados, hay que añadir otro más: el oído. Los penitentes escuchan una voz anónima que sale de entre las ramas, diciendo a gritos: "*Di questo cibo avrete caro*" "Careceréis de estos alimentos" (*Purg.* XXII, 141). Mediante estas frases y ejemplos de templanza y de gula punida, también gritados por

⁴ Sin la presencia de estos olores impregnando completamente la cornisa, o sin la visión de estos frutos, las almas quizá podrían en algún momento olvidarse de las ganas de ingerir alimentos.

⁵ En la cornisa de *la Envidia*, queda suprimido el sentido de la vista físicamente. Los ojos de los condenados aparecen cosidos con alambre.

voces que salen de entre las ramas, interviene el sentido del oído. Todo ello con clara influencia en la sanción.

La función del árbol como transmisor del castigo a los golosos, nos la explicará más adelante una de las almas que habla con Dante, Forese Donati, personaje que fue amigo del poeta en vida y al que reconoce solamente por su voz, ya que como nos describe el autor, los cuerpos y los rostros de las almas que se encuentran en la sexta cornisa, están deformados por el castigo sufrido. La voz es el único elemento reconocible de la persona, destrozada físicamente.

Dante, se muestra sorprendido de que el perfume de las frutas y la frescura del agua, sean capaces de incrementar el hambre⁶. También le causa sorpresa que los espíritus puedan sufrir un tormento físico⁷. Le pregunta a Forese: ¿Cómo puede ser que el olor de los frutos y el agua corriendo fresca, incrementan la sensación de hambre?

*Però mi dí', per Dio, che sí vi sfoglia:
non mi far dir mentr'io mi maraviglio,
ché mal può dir chi è pien d'altra voglia.*

(*Purg.* XXIII, 58-60⁸).

Respondiéndole Forese:

*Ed elli a me: De l'eterno consiglio
cade vertù ne l'acqua e ne la pianta
rimasa dietro ond'io sí m'assittiglio.
Tutta esta gente che piangendo canta
per seguitar la gola oltra misura,*

⁶ Chi crederebbe che l'odor d'un pomo / sí governasse, generando brama, / e quel d'un'acqua non sapendo como? / (*Purg.* XXIII, 34-36).

⁷ Encontramos la misma pregunta en el *Dialogo de los muertos* de Luciano de Samósata (1988: 95), cuando otro peregrino que recorre el Hades se encuentra con Tántalo que sufre una pena similar.

Menipo y Tántalo:

Menipo: "... ¿para qué necesitas beber? Porque, cuerpo no tienes, sino que él, que podría tener hambre sed, está sepultado en alguna parte de Lidia; pero tú, el alma, ¿cómo podría aún tener sed o cómo podrías beber?"

Tántalo: Éste es mi castigo, que mi alma esté sedienta como si fuera cuerpo.

⁸ "Pero dime, por Dios, qué así os deshoja, / y hablar no me hagas viéndome asombrado; / que teniendo otro afán hacerlo enoja" (*Purg.* XXIII, 58-79).

*in fame e'n sete qui si rifà santa.
 Di bere e di mangiar n'accende cura
 l'odor ch'esce del pomo e de lo sprazzo
 che si distende su per sua verdura.
 E non pur una volta, questo spazzo
 girando, si rifiesca nostra pena:
 io dico **pena**, e dovría dir **sollazzo**⁹,
 ché quella voglia a li alberi ci mena
 che menò Cristo lieto a dire "El"¹⁰,
 quando ne liberò con la sua vena.*

(Purg. XXIII 61-75¹¹).

La duda, sobre la actuación del castigo y de como estas almas han llegado a la extrema delgadez y deformación corporal, nos la disipa el mismo Forese, explicándonos cómo de la justa voluntad divina, desciende hasta la planta y al agua que se extiende por sus ramas, una virtud, una potencia divina, por la cual, los penitentes, adelgazan hasta ese extremo Por mediación de esa virtud, nace en los frutos del árbol y en el agua, una fragancia, que activa en ellos el deseo intenso de ingerir alimentos. Su imposibilidad de alcanzarlos, es lo que los consume.

En las almas que padecen semejante hambre, se hace visible el tormento en su deterioro físico. Estos pecadores que mostraron un amor excesivo a los bienes y placeres terrenos -que desvían al hombre de su camino y de la entrada en la patria celeste-, ahora han quedado reducidos a meros esqueletos:

*"Ne li occhi era ciascuna oscura e cava,
 palida ne la faccia, e tanto scema,
 che da l'ossa la pelle s'informava:*

⁹ Antítesis pena-sollazzo. Aparece la temática recurrente en todo el "Purgatorio", de la pena que se convierte en consuelo pensando que pronto podrán alcanzar la beatitud. Saben que todo el sufrimiento que padecen en estas cornisas un día terminará y entrarán en el Paraíso.

¹⁰ Alude a las palabras en lengua aramea pronunciadas por Jesús en la cruz, antes de morir: *Eli Eli lamma sabachtani?* Dios mío, ¿por qué me has abandonado? (Mateo: XXVII, 46 y Marcos: XVI, 34).

¹¹Y él respondió: "Del eternal estrado / cae virtud en el agua y en la planta / que atrás, donde me afino, hemos dejado. / Toda esta gente que llorando canta, / por caer en la gula sin mesura, / con el hambre y la sed se vuelve santa. / Por comer y beber arde y se apura / los pomos al oler, y el cristalino / líquido que salpica su verdura. / Y no sólo una vez, por el camino / girando nuestra pena se renueva: / solaz que llamar pena es desatino, / que el querer que a los árboles nos lleva / es aquel por quién Cristo dijo "Eli" / cuando nos libertó su sangre nueva".

*non credo che così a buccia strema
Erisittone¹² fosse fatto secco",*

(Purg. XXIII, 22-26¹³)

Conocidas son las fuentes clásicas en que se inspira Dante a la hora de idear sus castigos (vid. *Enciclopedia Dantesca*, vox "contrapasso"). El que nos ocupa aquí sin duda es muy recurrente en la mitología clásica: *Metamorfosis* de Ovidio, Homero, Luciano de Samósata, etc.

En efecto, está Tántalo condenado en el Hades a sufrir un hambre incontrolable y no puede comer ni beber, teniendo sobre su cabeza ramas de árboles repletas de frutos que cuando intenta asirlos se alejan. Lo mismo ocurre cuando intenta beber. Además está sumergido en agua, con la cabeza fuera, y al intentar tomar el agua, ésta desaparece¹⁴.

3. EL PECADO DE LA GULA EN LA TRADICIÓN MEDIEVAL

Como decíamos, el hecho de alimentarnos constituye una necesidad fisiológica que en su justa medida no es pecaminosa, sino todo lo contrario. El problema surge cuando nos extralimitamos. La concepción de gula en la Edad Media tenía muchas connotaciones. Los predicadores medievales y demás clérigos han condenado los excesos, las desmesuras en la ingestión de alimentos e incluso la minuciosidad en la preparación, que es donde reside el pecado. Se trata ya no de un deseo incontrolado, sino de una búsqueda de placer en la comida, buscar lo deleitoso en la acción de nutrición. Un ejemplo de estas ideas lo encontramos en un texto de Lotario de Segni que se convertiría en el futuro Papa Inocencio III: *De miseria humanae conditionis II*, (El desprecio del mundo), uno de los tratados ascéticos más famoso en época medieval, donde nos dice:

¹² Ericitón que sufría un hambre insaciable terminó devorándose a si mismo. Carácter autodestructivo del pecado de gula. La alimentación en sí es una necesidad fisiológica, necesaria para la supervivencia del cuerpo pero que en exceso lleva a la destrucción de uno mismo. Esta destrucción también es entendida alegóricamente como pérdida de la razón y de la aspiración última en alcanzar a Dios.

¹³ Tenían ojos fuscos y cavados, / pálido era su rostro, y tan escuálido / que a él estaban los huesos asomados: / No tendría un aspecto tal de inválido / el rey Ericitón, seguramente. (*Purg. XXIII, 22-26*).

¹⁴ Cfr. Luciano de Samósata (1988:95).

[...] adesso invece ai golosi non bastano piú i frutti degli alberi, o i diversi generi di legumi, le radici delle erbe, i pesci del mare, gli animali della terra o gli uccelli del cielo, ma vanno in cerca di spezie, si procurano aromi, si nutrono di pollame, scelgono gli animali piú grassi cucinati dall'arte dei cuochi piú raffinati e riccamente preparati dai servitori. Uno trita e filtra, un altro mescola e compone, muta la sostanza in accidente, cambia la natura in arte, affinché la sazieta si trasformi in appetito, la nausea risvegli il desiderio di cibo, per stuzzicare la gola, non pero sostentare la natura, per appagare l'avidità ,non per supplire alla necessità. (Lotario de Segni, 2000: 124).

La preparación cada vez más sofisticada de los alimentos incrementa la corrupción moral. Aquí el que sería el futuro Papa Inocencio III, condena los excesos alimenticios, y la excesiva artificiosidad en la preparación de los platos. El verdadero enemigo aquí, es el placer, el deleitarse con la comida. El deseo irregular, desmesurado, que contraviene los dictámenes de la razón y no el deseo natural que acompaña la asunción de alimentos. Cassiano, Alano de Lilla, y demás predicadores y teólogos, denotan que se trata de un vicio "carnal", a diferencia de los vicios espirituales. Tanto la gula como la lujuria necesitan el soporte de un órgano del cuerpo humano por eso el pecado debe ser combatido a través de la mortificación del cuerpo.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA.VV. (2001): *Lectura Dantis Turicensis* a cura di George Günter e Michelangelo Picone. Firenze: Francesco Cesati editore.
- ALIGHIERI, Dante (1994): *La Divina Commedia secondo l'antica vulgata. "Purgatorio"* Vol. III, a cura di Giorgio Petrocchi. Firenze: Le Lettere.
- (2004a): *La Divina Commedia. "Purgatorio". A cura di Natalino Sapegno*. Firenze: Ed. La Nuova Italia.
- (2004b): *La Divina Comedia*, traducción de Ángel Crespo. Barcelona: Aguilar.
- LE GOFF, Jacques (1985): *El nacimiento del Purgatorio*. Madrid: Taurus.
- LOTARIO DE SEGNI (2000): *De miseria humanae conditionis II*, in AA.VV.: *I sette vizi capitali*. Storia dei peccati nel Medioevo. Torino: Einaudi.
- LUCIANO DE SAMÓSATA (1988): *Diálogos*, Barcelona: Planeta.
- PASQUALI, Silvio (1970): "Contrapasso", in AA.VV.: *Enciclopedia Dantesca*. Roma: Istituto della enciclopedia italiana. Vol. II, pp. 181-183.